

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o empresa
1.1. Identificador de Producto

Nombre de la sustancia activa : Triadimefon 500g/L SC
 Nombre Comercial : Xenor

1.2. Identificación de usos relevantes de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados
1.2.1. Identificación de usos relevantes

Especificaciones de uso industrial / profesional : Sólo para uso profesional
 Uso de la sustancia o la mezcla : Fungicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No hay información adicional disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Rotam de Chile Agroquímica Ltda.
 Av. Providencia 2318, of 31. Santiago, Chile.
 T (2) 2233 91 52
msds@rotam.com

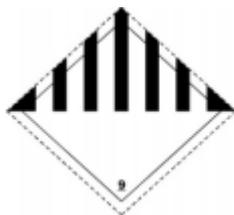
1.4. Teléfono de emergencia

Teléfonos de Emergencia : Rotam de Chile: (56) 2 233 9152
 Rita: (56) 2 2777 1994

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros
2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según NCh 382: NU 3082, Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

Distintivo según NCh 2190: 9 Misceláneas



Res. Exenta SAG N°2640

Marca en etiqueta: NOCIVO – Franja Amarilla.

Clasificación de riesgos de la sustancia química: Clase 9: Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. Categoría IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro. (Res. SAG 2196/00).

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), Categoría 4 H302 Sobre la base de datos de prueba
 Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3 H412 Juicio experto

Texto completo de las declaraciones H: ver sección 16

Efectos fisicoquímicos, de la salud humana y del medio ambiente adversos

Nocivo por ingestión. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta
Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

Palabra de señal (CLP) :

Advertencia

Ingredientes peligrosos :

Triadimefon (ISO), 1- (4 - clorofenoxi) - 3,3 - dimetil - 1- (1,2,4 - triazol - 1 - il) butanona

Declaraciones de peligro (CLP) :

H302 - Nocivo por ingestión

- Declaraciones de precaución (CLP) :
- H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
 - P264 - Lávese bien las manos después de manipular
 - P270 - No comer, beber ni fumar cuando use este producto
 - P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
 - P301 + P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA si no se encuentra bien
 - P330 - Enjuagar la boca
 - P501 - Desechar el contenido / recipiente según la normativa local

2.3. Otros peligros

No hay información adicional disponible

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.1. Sustancia

N/A

3.2. Mezcla

Nombre	Identificación del producto	g/L	Clasificación de acuerdo a Regulation (EC) No. 1272/2008 [CLP]
triadimefon (ISO), 1-(4-chlorophenoxy)-3,3-dimethyl-1-(1,2,4-triazol-1-yl)butanone	(CAS No) 43121-43-3 (EC no) 256-103-8 (EC index no) 606-037-00-4	500	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las declaraciones H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Medidas de Primeros Auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios después de la inhalación : Llevar a la persona a un lugar con aire fresco. Solicitar atención médica.
- Medidas de primeros auxilios después del contacto con la piel : Retirar las ropas contaminadas y lavar de inmediato con agua abundante, aplicando luego un jabón neutro sin frotar, en las zonas afectadas. Si se presentaran síntomas de irritación (enrojecimiento, comezón, etc.), solicitar atención médica inmediata.
- Medidas de primeros auxilios después del contacto visual : Lavar de inmediato con abundante agua por al menos 15 minutos en un lavaojos o sucedáneo (manguera a baja presión, ducha, etc.), manteniendo los párpados bien abiertos. Esta acción no puede ser demorada bajo ninguna circunstancia y de la rapidez de su ejecución depende la eficacia del método. No aplicar colirios. Si se manifiesta irritación, dificultad en la visión, malestar o dolor, requerir inmediata atención médica especializada.
- Medidas de primeros auxilios después de la ingestión : No inducir vómito. Solicitar inmediata atención médica. Jamás suministrar algo vía oral a una persona inconsciente.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

a) Riesgos para la salud de las personas

Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez)
 Inhalación: Puede provocar irritación a las membranas mucosas.
 Contacto con la piel: Puede provocar irritación a la piel.
 Contacto con los ojos: Puede provocar irritación a los ojos.
 Ingestión: Si se ingiere puede causar irritación en la garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
Efectos de una sobreexposición crónica (largo plazo): De acuerdo a los estudios realizados, el triadimefón no tiene efecto mutagénico. Condiciones médicas que se verán agravadas con la exposición al producto: Información no disponible.

b) Riesgos para el medio ambiente:

XENOR® es prácticamente no tóxico para aves y abejas. Es ligeramente tóxico para peces, por lo que los residuos no deben ser vertidos en el alcantarillado, ni en fuentes de agua de ningún tipo.

c) Riesgos especiales de la sustancia:

El producto no es considerado peligroso.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

Tratar sintomáticamente. No tiene antídoto específico.



SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción adecuados : No es inflamable. Si el fuego es periférico, deberá ser combatido con extintores compatibles con la(s) sustancia(s) que lo originan, por lo que genéricamente se sugiere utilizar medios de extinción que cubran los fuegos tipo A, B y C (como el polvo químico seco). No usar agua, para evitar que el producto, de estar involucrado, se disperse a otras áreas.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Pueden liberarse vapores tóxicos.

5.3. Consejos para bomberos

Protección durante la lucha contra incendios : Es imprescindible que los bomberos o brigadistas actuantes porten equipo respiratorio autónomo, sin perjuicio de la indumentaria apropiada a la lucha contra incendios.

Procedimientos especiales para combatir el fuego : De ser posible, retirar los envases o contenedores del producto, alejándolos del foco del incendio. Si a pesar de los esfuerzos el producto se involucra en el fuego, utilizar extintores compatibles con el origen del mismo.

SECCIÓN 6: Medidas de derrame accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****6.1.1. Para el personal que no es de emergencia**

Procedimientos de emergencia : Aleje al público del área del derrame. Utilice el equipo de protección personal recomendado. Equipe al personal de limpieza con protección apropiada.

6.1.2. Para los respondedores de emergencia

Equipo de protección : El personal involucrado deberá portar respirador con cartuchos reemplazables tipo 5211 de 3M o similar, lentes de seguridad, guantes y delantal de PVC, y zapatos de seguridad con puntera reforzada.

6.2. Precauciones ambientales

Evite la entrada del producto en alcantarillas y/o desagües. Notifique a las autoridades correspondientes si el líquido penetra en alcantarillas y/o desagües.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Métodos para limpiar : Tratándose de un líquido, el derrame de XENOR® debe ser contenido con cordón perimetral de un material absorbente como el Ascarite. Luego, se barre o patea desde el cordón hacia el centro de la superficie afectada. Lo recogido se vuelca en tambores o cuñetes revestidos con doble bolsa de polietileno para disponer su incineración en plantas habilitadas para tal efecto.

Método de eliminación de desechos : La disposición final es su incineración en empresas habilitadas al efecto.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, consulte la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Recomendaciones técnicas: Mantenga siempre el producto en su envase original con la correspondiente etiqueta.

Precauciones a tomar: Para el manipulación del producto, el personal involucrado portará respiradores con cartuchos reemplazables tipo 5211 de 3M o similar, lentes de seguridad, guantes, delantal de PVC y botas de goma. No comer, beber ni fumar durante su manipulación.

Recomendaciones sobre manipulación segura, específicas: En el almacenamiento, dado que se asume que se manipulan envases, el primer objetivo es preservarlos, siendo recomendable el uso de guantes de cuero, delantal de PVC y zapatos de seguridad con puntera reforzada.

7.2. Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad

Condiciones de almacenaje : Cuando se movilizan envases, portarlos sin sobrecargar sobre pallets; dentro de la bodega, utilizar este mismo recurso para almacenarlos. Es importante que el recinto destinado a bodega disponga de piso impermeable, para contener derrames accidentales. Mantener este producto segregado con otros fitosanitarios compatibles y alejado de toda posible fuente de ignición. Bajo ninguna circunstancia almacenar junto a productos de consumo humano o animal, semillas ni fertilizantes.

Embalajes recomendados y no adecuados por el proveedor : Envasado en botellas o bidones de polietileno de alta densidad.

7.3. Uso (s) final (es) específico (s)

No hay información adicional disponible

SECCIÓN 8: Controles de la exposición / protección personal**8.1. Parámetros de control**

Medidas para reducir la posibilidad de exposición: Evitar todo contacto con el producto. Utilizar los elementos de protección personal indicados. No se debe comer, beber ni fumar durante su manipulación. Lavarse bien las manos y la piel expuesta después de manipular el producto y antes de comer, beber o fumar.

Parámetros para control: No establecidos.

Límites permisibles ponderados (LPP), absoluto (LPA) y temporal (LPT): No establecidos.

8.2. Controles de exposición

Controles de ingeniería apropiados	: Usar en lugar bien ventilado. Almacenar y manipular en área con buena ventilación natural o forzada.
Protección de mano	: Usar guantes de goma o de Neopreno.
Protección para los ojos	: Evitar el contacto con la vista portando anteojos de seguridad, toda vez que se manipule, envase, fraccione o aplique XENOR®.
Protección de la piel y del cuerpo	: Delantal de PVC y botas de goma.
Protección respiratoria	: Proteger las vías respiratorias con respiradores de cartuchos reemplazables tipo 5211 de 3M o similar, en toda circunstancia donde se manipule, envase o fraccione XENOR®.
Controles de exposición ambiental	: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	: Líquido
color	: Blanco a beige
Olor	: Característico
Umbral de olor	: Datos no disponibles
PH	: 6,46
La velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo = 1)	: Datos no disponibles
Punto de fusión	: 78-80°C (i.a.).
Punto de congelación	: Datos no disponibles
Punto de ebullición	: Datos no disponibles
Punto de inflamabilidad	: No inflamable.
Temperatura de ignición espontánea	: Datos no disponibles
temperatura de descomposición	: Datos no disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica
Presión de vapor	: Datos no disponibles
Densidad de vapor relativa a 20 °C	: Datos no disponibles
Densidad relativa	: 1.1243
Solubilidad	: En agua 64 mg/L, a 20 °C (i.a.).
Log Pow	: Datos no disponibles
Viscosidad cinemática	: Datos no disponibles
Viscosidad, dinámica	: Datos no disponibles
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades oxidantes	: Datos no disponibles
Límites de explosión	: Datos no disponibles

9.2. Otra información

No additional information available

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

El producto no es reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

No se descompone si es almacenado y aplicado de acuerdo a las indicaciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

10.4. Condiciones para evitar

Evitar contacto con temperaturas altas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes y ácidos. Algo corrosivo al cobre.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de la descomposición: La descomposición por calentamiento produce anhídrido carbónico, óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, aminas y eventualmente monóxido de carbono.

Productos peligrosos de la combustión: Los mismos productos que la descomposición.

Polimerización peligrosa: No ocurre.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad a corto plazo: Oral: DL₅₀ en ratas 500-2.000 mg/kg

Dérmica: DL₅₀ >4.000 mg/kg

Inhalatoria: CL₅₀ (4 horas) > 12,37 mg/L

Toxicidad a largo plazo:

NOEL (2 años) en ratas: 300 mg/kg dieta (i.a.);

NOEL (2 años) en ratones: 50 mg/kg dieta (i.a.);

NOEL (2 años) en perros: 330 mg/kg dieta (i.a.).

Al realizar el test de Ames, el compuesto Triadimefón grado técnico no presenta actividad mutagénica.

Efectos locales o sistémicos:

Irritación Cutánea: No irritante para la piel (conejos).

Irritación Ocular: No irritante.

Sensibilización alérgica: Débilmente sensibilizante.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Producto no tóxico para abejas y aves. Puede ser ligeramente tóxico para peces (CL50 (96 h) en carpas: 27,1 mg/L).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Persistencia en suelo: DT₅₀ en suelo arenoso aprox. 18 días (i.a.); DT₅₀ en suelo arcillosos aprox. 6 días (i.a.).

12.3. Potencial bioacumulativo

No es bioacumulable.

12.4. Movilidad en suelo

Sin información

12.6. Otros efectos adversos

Triadimefón y sus residuos son moderadamente móviles. Es muy estable en agua, pero es sensible a la fotodegradación.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre la eliminación**13.1. Métodos de tratamiento de residuos**

Métodos de tratamiento de residuos

: **Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer de la sustancia, residuo, desechos:**

Recuperar y reutilizar los excedentes cuando sea posible. Se pueden destruir residuos mediante incineración o disposición final en instalaciones autorizadas para tal efecto.

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para eliminación de envases / embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases y vaciar el agua de enjuague en el tanque de aplicación. Inutilizar los envases y entregarlos en Centros de Acopio Autorizados.

14: Información sobre el transporte

De acuerdo con ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número UN

UN-No. (ADR) : 3082

UN-No. (IMDG) : 3082

UN-No. (IATA) : 3082

UN-No. (ADN) : 3082

UN-No. (RID) : 3082

14.2. Nombre de transporte propio UN

Nombre Apropiado de Embarque (ADR) : SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S.

Nombre de envío apropiado (IMDG) : SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S.

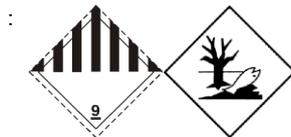
HOJA DE SEGURIDAD

Nombre de envío apropiado (IATA)	:	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, líquido, n.
Denominación de envío (ADN)	:	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S.
Nombre de envío apropiado (RID)	:	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S.
Descripción del documento de transporte (ADR)	:	UN 3082 SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S., 9, III, (E)
Descripción del documento de transporte (IMDG)	:	UN 3082 SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S., 9, III, CONTAMINANTE MARINO / PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE
Descripción del documento de transporte (IATA)	:	UN 3082 Sustancia peligrosa para el medio ambiente, líquida, no.s., 9, III, PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE
Descripción del documento de transporte (ADN)	:	UN 3082 SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.O.S., 9, III, PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE
Descripción del documento de transporte (RID)	:	UN 3082 SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.O.S., 9, III, PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE

14.3. Clase (s) de peligro para el transporte

ADR

Clase (s) de peligro para el transporte (ADR) : 9
Etiquetas de peligro (ADR) : 9



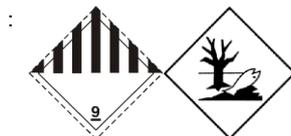
IMDG

Clase (s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9
Etiquetas de peligro (IMDG) : 9



IATA

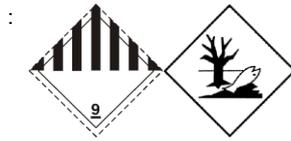
Clase (s) de peligro para el transporte (IATA) : 9
Etiquetas de peligro (IATA) : 9



ADN

Clase (s) de peligro para el transporte (ADN) : 9

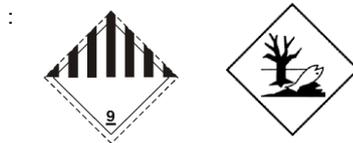
Etiquetas de peligro (ADN) : 9



RID

Clase (s) de peligro para el transporte (RID) : 9

Etiquetas de peligro (RID) : 9



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
 Grupo de embalaje (IMDG) : III
 Grupo de embalaje (IATA) : III
 Grupo de embalaje (ADN) : III
 Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros ambientales

Peligroso para el ambiente : Sí
 contaminante marino : Sí
 Otra información : No hay información complementaria disponible

14.6. Precauciones especiales para el usuario

- Transporte terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I
 Cantidades excepcionales (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
 Disposiciones de embalaje mixtas (ADR) : MP19
 Instrucciones para el tanque portátil y el contenedor a granel (ADR) : T4
 Disposiciones especiales para contenedores portátiles y contenedores a granel (ADR) : TP1, TP29
 Código del tanque (ADR) : LGBV
 Vehículo para carro cisterna : AT
 Categoría de transporte (ADR) : 3
 Disposiciones especiales para el transporte - Paquetes (ADR) : V12
 Disposiciones especiales para el transporte - Carga, descarga y manipulación (ADR) : CV13
 Número de identificación del peligro (Nº Kemler) : 90

90

3082

Platos de naranja :
Código de restricción de túneles (ADR) : E
Código EAC : •3Z

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades excepcionales (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01

Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
Instrucciones de embalaje IBC (IMDG) : IBC03
Instrucciones del tanque (IMDG) : T4
Disposiciones especiales del tanque (IMDG) : TP2, TP29
EmS-No. (Fuego) : F-A
EmS-No. Derrame : S-F
Categoría de estiba (IMDG) : A

- Transporte aéreo

PCA Excepto cantidades (IATA) : E1
Cantidad limitada PCA (IATA) : Y964
Cantidad limitada PCA Cantidad neta máxima (IATA) : 30kgG
Instrucciones de embalaje PCA (IATA) : 964
Cantidad neta máxima PCA (IATA) : 450L
Instrucciones de embalaje CAO (IATA) : 964
CAO cantidad neta máxima (IATA) : 450L
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197
Código ERG (IATA) : 9L

- Transporte fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6
Disposiciones especiales (AND) : 274, 335, 61
Cantidades limitadas (AND) : 5 L
Cantidades excepcionales (AND) : E1
Transporte permitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP
Número de conos / luces azules (ADN) : 0

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M6
Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 601
Cantidades limitadas (RID) : 5L
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1
Disposiciones de embalaje mixtas (RID) : MP19
Instrucciones para el tanque portátil y el contenedor a granel (RID) : T4
Disposiciones especiales para contenedores portátiles y contenedores a granel (RID) : TP1, TP29
Códigos de tanques para tanques RID (RID) : LGBV

Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales para el transporte - Paquetes (RID) : W12
Disposiciones especiales para el transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW13, CW31
Colis Express (paquetes expresos) (RID) : CE8
Número de identificación del peligro (RID) : 90

14.7. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL y el Código IBC

N/A

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Reglamento de la UE

No contiene sustancias con restricciones del Anexo XVII
No contiene ninguna sustancia en la lista de REACH
No contiene sustancias del anexo XIV del Reglamento REACH

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de las declaraciones H- y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización - Piel, categoría 1
H302	Nocivo por ingestión
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales y está destinada a describir el producto únicamente con fines de salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto